

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El folleto simplificado es parte separable del folleto completo, que contiene el Reglamento de Gestión y un mayor detalle en la información. El folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 25/04/2007
Gestora: AM TREA CAPITAL, SGIIC, S.A.

Fecha registro en la CNMV: 09/07/2007
Grupo Gestora: TREA CAPITAL PARTNERS. SV. S.A.

Depositario: SANTANDER INVESTMENT, S.A.

Grupo Depositario: SANTANDER

Auditor: KPMG Auditores, S.L.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Bajo.

Categoría: Fondo de Fondos. RETORNO ABSOLUTO.

Plazo indicativo de la inversión: Un año.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

El objetivo anual del Fondo consiste en batir en términos netos la rentabilidad del Euribor 1 Mes, manteniendo un nivel de volatilidad anual medio del 3%.

El Fondo invierte entre un 75% y un 95% en IIC financieras, nacionales y extranjeras, domiciliadas en países de la OCDE, principalmente EEUU y países europeos tales como Luxemburgo, Irlanda, Reino Unido, etc.; que sean activo apto, armonizadas o no, perteneciente o no al grupo de la Gestora. La exposición al riesgo divisa no superará en condiciones normales 50%.

Entre un 50% y un 80% se invierte a través de la llamada estrategia de "market neutral", es decir, en IIC de renta variable (principalmente Europa, España y EEUU), efectuando cobertura a través de futuros sobre sus respectivos índices bursátiles (Stoxx50, Ibex35 y S&P500). Con esta cobertura se pretende eliminar las oscilaciones de mercado (tanto positivas como negativas) apostando por el exceso de rendimiento del fondo respecto a su índice de referencia. Interesa por tanto, invertir en fondos que batan de forma consistente, a sus respectivos índices de referencia.

Entre un 10 y un 50% se invierte en acciones y participaciones emitidas por IIC que utilizan métodos de Gestión Alternativa, sin que exista predeterminación en cuanto al tipo de activo en los que inviertan.

El fondo puede invertir hasta un 40% en IIC de una misma entidad gestora (incluido ACAPITAL FINANZAS SGIIC SA). No obstante, en condiciones normales, la inversión en IIC se centra, como mínimo, en 7 (siete) IIC, teniendo un peso aproximado sobre el patrimonio en torno al 10%/15% cada IIC.

La parte de la cartera no invertida en IIC se invierte en activos monetarios de renta fija, principalmente Deuda Pública a corto plazo del área Euro. No hay calidad crediticia predeterminada.

No es intención de este fondo invertir directa o indirectamente en mercados emergentes, haciéndolo en su caso de una forma residual.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, así como de liquidez. Las inversiones de este fondo están sujetas a los anteriores riesgos bien de forma directa, o de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Barcelona.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.507,00 euros.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Principales comercializadores: TRESSIS AGENCIA DE VALORES, SA.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,25%	Patrimonio	
	5%	Resultados positivos anuales del fondo	
Aplicada indirectamente al fondo	1,75%	Patrimonio	
	15%	Resultados	
Depositario (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,12%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	0,18%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

Sistema de imputación de la comisión de resultados: Individualizado.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora remitirá con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Otros datos de interés del fondo: La SGIC cuenta con sistemas internos de control y de profundidad del mercado de los valores en que invierte la IIC, considerando la negociación habitual y el volumen invertido, con objeto de procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la IIC a través de mecanismos normales de contratación.